



El Fondo Mundial

De lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria

info@theglobalfund.org
www.theglobalfund.org

T +41 58 791 1700
F +41 58 791 1701

Chemin de Blandonnet 8
1214 Vernier, Geneva
Switzerland

Ref.: LAC/SM/GP/MG/SLV-H-MINSAL/Carta de retroalimentación P6

Ginebra, 10 octubre de 2014.

Honorable
Sra. Elvia Violeta Menjívar
Ministra de Salud Pública y Asistencia Social
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Calle Arce N° 827 - San Salvador
El Salvador

Ref: Acuerdo de Subvención SLV-H-MINSAL - Informe del estado de avance del Programa durante el 6to Periodo: 1 de enero - 30 de junio de 2014

Distinguida Ministra Menjívar,

La presente comunicación resume para su conocimiento los resultados y hallazgos de los reportes de desempeño del programa durante el periodo antes mencionado, en relación a la ejecución de actividades del proyecto en VIH/SIDA financiado por el Fondo Mundial en El Salvador.

El presente análisis se ha basado en el reporte del Receptor Principal (RP), la información disponible y la revisión periódica efectuada por la Secretaría.

A. Desempeño del Proyecto

Para el periodo de reporte, el Fondo Mundial ha acordado una calificación de C, que corresponde a un nivel de desempeño insuficiente. Aunque notamos resultados sobresalientes en algunos indicadores (pruebas de TB en personas con VIH; acceso de mujeres embarazadas y privados de libertad a la prueba de VIH), la calificación es debida principalmente al muy bajo desempeño de los indicadores relacionados a provisión de prueba de VIH a poblaciones clave, así como a la persistencia de problemas en cuanto a provisión de terapia antirretroviral a mujeres embarazadas.

Asimismo, hacemos notar que:

- El RP no ha reportado resultados para los indicadores 2.3 y 2.4 (control de CD4).
- El RP no ha enviado una propuesta de línea de base y metas para los indicadores 'porcentaje de adultos y niños con el VIH que se sabe que continúan con el tratamiento 24 meses después de empezar la terapia antirretroviral'; 'número de personas privadas de libertad que se sometieron a las pruebas y consejería del VIH y que recibieron sus resultados'; 'número de todos los adultos y niños VIH positivos que reciben un recuento de CD4 cada 6 meses'.

- Los resultados para los indicadores 2.1, 2.2, 2.5, 2.6 (TB/VIH, número de personas en tratamiento ARV, desabastecimientos de ARV, pruebas de VIH en mujeres embarazadas) no han sido reportados de acuerdo a la definición estipulada en el marco de desempeño.

Adjuntamos una tabla resumiendo los resultados verificados versus las metas preestablecidas para este periodo. Por favor referirse al Anexo 1 para mayores detalles.

Adicionalmente, adjuntamos un borrador de marco de desempeño que incluye propuesta de ajustes para varios indicadores y metas. Favor referirse al Anexo 2.

B. Ejecución Financiera

Durante este periodo, el RP reportó gastos por un valor de US\$ 4,510,091 de los cuales US\$ 4,246,761 corresponden a actividades propias al periodo en curso. Comparado al presupuesto para el periodo (US\$ 4,728,347) se obtiene una ejecución financiera del 89.8%. Sin embargo, hacemos notar que de los gastos reportados, US\$ 4,051,571 (que representa el 85.7% del presupuesto del periodo) corresponden a las transferencias hechas al PNUD para gestiones de compras, principalmente de medicamentos y productos de salud. Al 30 de junio del 2014 se reporta un saldo de caja en el PNUD por un monto de US\$ 2,368,370. Tomando en cuenta el saldo de caja en el PNUD, la ejecución financiera sería del 45%.

Finalmente, confirmamos que el saldo de caja del MINSAL, verificado al 30 de junio de 2014, corresponde a US\$ 463,574.

Es evidente la mejoría en la elaboración y análisis del PUDR por parte del RP en las secciones financieras, proporcionando detalles que facilitan y aclaran las variaciones. Sin embargo se recomienda que los análisis del periodo corriente se enfoquen en explicar la variación únicamente de dicho periodo, sin mezclar saldos totales que podrían ser presentados en las explicaciones de los saldos acumulados.

C. Condiciones y Medidas de Gestión

Durante este periodo, el RP ha cumplido con el 55% de las Condiciones y Medidas de Gestión estipuladas en el acuerdo de subvención para el periodo.

Les rogamos remitirse al Anexo 3 para el detalle sobre el estatus de condiciones y medidas de gestión del acuerdo. Al mismo tiempo, quisiéramos enfatizar los siguientes aspectos solicitando su más especial atención:

- El MINSAL continúa haciendo mejoras en sus procesos de Gestión de Medicamentos y Productos de salud, asesorado por SCMS. Les felicitamos por los importantes avances en la cuantificación de necesidades de ARV y otros productos clave, en el desarrollo del plan de mejora de almacenamiento y distribución, la modernización del SINAB, la definición de mecanismos de compras para la subvención, y el seguimiento al vencimiento de ARV observados en 2013. Esperamos asimismo contar con evidencia de la oficialización y difusión de un algoritmo nacional actualizado para la prueba de VIH dentro de finales de este año.
- Compartimos sus preocupaciones sobre los posibles efectos negativos de la crisis fiscal en la respuesta nacional al VIH. Esperamos nos puedan mantener informados sobre la aprobación del presupuesto nacional de 2015, específicamente en relación al presupuesto aprobado para recursos humanos, ARV y otros productos clave (pruebas de VIH, CD4 y carga viral).

- Solicitamos que redoblen sus esfuerzos para la implementación de la nueva estrategia de prevención focalizada en poblaciones clave, cuyos resultados muestran preocupantes atrasos.
- Seguimos notando que persisten problemas en la medición de resultados clave (por ejemplo, post-consejería y número de personas en ARV), y solicitamos que aceleren la ejecución del plan de fortalecimiento de los sistemas de información para poder mejorar estos aspectos. Ver el Anexo 4 para mayores detalles.

D. Resultados y recomendaciones del “spotcheck” de capacitaciones

Componente: VIH

Evento: “II Taller de validación manual para el control de calidad en pruebas inmunoserológicas para ITS/VIH”

Fecha: 25 de junio de 2014

Lugar: Hotel Mediterráneo Plaza, San Salvador, El Salvador

En términos generales, hemos notado que este evento fue desarrollado de acuerdo al Plan de Capacitación previamente acordado. Los temas abordados y los asistentes capacitados cumplen con los objetivos programáticos establecidos. Los costos relacionados son razonables basados en el presupuesto aprobado y el personal responsable de dirigir la capacitación cumple con las capacidades técnicas para impartir la misma. Por lo tanto, se concluye que la capacitación seleccionada fue ejecutada y documentada adecuadamente.

A continuación presentamos las siguientes observaciones con el fin de que sean consideradas para eventos futuros:

- Se recuerda al RP la necesidad de reportar la Planificación de eventos de Capacitación al ALF y reportar activamente toda modificación como suspensión, horarios, fechas. Dado que hubo retrasos en la confirmación de las actividades de capacitación debido a dificultades en la contratación de los servicios, se recomienda al RP buscar alternativas eficientes en la contratación de los servicios.
- Para garantizar el éxito de las actividades es primordial que todos los participantes (internos y externos al MINSAL) reciban con tiempo las convocatorias. Es importante tomar en cuenta las dificultades internas y externas para poder contar con la solicitud del Viceministro de Servicios de Salud de girar las convocatorias al menos 15 días antes del evento. Recomendamos al MINSAL que la Coordinadora del Programa comunique directamente con los Directores de Hospitales y Regiones para agilizar las convocatorias.

E. Decisión de Desembolso

Como estipulado en la carta de retroalimentación del periodo anterior (1 de julio – 31 de diciembre 2013), la segunda transferencia del año estaba sujeta principalmente a:

- La finalización del plan de fortalecimiento del sistema de almacenamiento y distribución.
- Un acuerdo con las nuevas autoridades del Ministerio de Salud y de Finanzas sobre la absorción del personal pactado en el plan de absorción según la Condición Especial N.3

Debido a que sólo la primera condición fue completada, se ha desembolsado el monto de US\$ 87,000 relacionado con este componente. Esperamos que dentro de febrero de 2015, puedan oficializar dicho plan, incluyendo la especificación de cuál será la contribución financiera del Ministerio a su ejecución. El desembolso de los fondos remanentes destinados para el plan de fortalecimiento por parte del Fondo Mundial será condicionado al contar con evidencia de dicha oficialización.

La transferencia del monto restante programado para 2014, que asciende a US\$ 677,959 está sujeta al cumplimiento por parte del MINSAL del plan de absorción 2015. Entendemos que las posiciones acordadas han sido incluidas en la propuesta de presupuesto nacional del MINSAL para el próximo año. La decisión final de transferencia depende de la verificación del cumplimiento de esta condición una vez el presupuesto nacional para 2015 haya sido finalizado. Les solicitamos informarnos una vez que esto suceda para poder volver a evaluar el cumplimiento de esta condición y efectuar la transferencia pendiente.

Finalmente, hemos tomado nota de las reprogramaciones y recalendarizaciones incluidas en el presente informe. Recordamos que no necesitan nuestra autorización para reprogramar recursos que impliquen ajustes presupuestarios menores a US\$ 200,000 por año. Aun así, les agradecemos seguir incluyendo esta información en cada informe de progreso a título informativo.

Sin otro particular y agradeciendo la dedicación y esfuerzo de todos los actores del proyecto para lograr los resultados esperados, le saluda atentamente,



Giulia Perrone
Gerente de Portafolio
América Latina y el Caribe

Cc: Sr. William Hernández, Presidente del MCP
Sr. Ricardo Gavidia, Grupo Jacobs S.A. de C.V., Agente Local del Fondo